
	TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA INSCRIPCIÓN III TRAVESÍA DEL COMERCIO	
---	---	---

A continuación, se especifican los términos y condiciones para participantes de la III travesía del comercio a realizar el día 24 de septiembre de 2023.

- La edad requerida para participar es de 16 años hasta los 65 años.
- La hora salida de la travesía es a las 7:15 a.m en el Batallón de artillería No.1 Tarqui. Se requiere estar a partir de las 7:00 a.m, para que previamente se socialicen las instrucciones de la ruta y para realizar calentamiento previo de cada participante.
- Cada participante recibirá una tula que contiene un Kit, en el cual encontrarán un número que debe ser portado en la parte frontal de la bicicleta, así como una manilla con el mismo número. Los anteriores elementos deben portarse durante toda la actividad, dentro y fuera del batallón, ya que permiten la identificación y acceso a los puntos de hidratación, almuerzos y demás lugares propios del evento. El valor de la inscripción incluye: el recorrido en la travesía, Kit de Salida, puntos de hidratación, póliza de accidentes personales, asistencia en primeros auxilios, asistencia mecánica (en eventos de solución simple o inmediata.), carro escoba, 1 almuerzo con 1 bebida, medalla y la participación en la rifa de obsequios en el punto de llegada.
- Se recomienda cuidar el medio ambiente y el participante se compromete a depositar en la tula suministrada, la basura, residuos y demás desperdicios que se generen durante la travesía. Al finalizar la actividad podrán depositar los desechos en las canecas dispuestas para tal fin en el batallón. Se deben mantener los lugares de la travesía en perfecto orden y aseo como fueron encontrados.
- La entrega de los Kits se hará personalmente a los participantes el viernes 15 de septiembre en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Sogamoso. Se debe presentar el recibo de pago de la inscripción (volante de cajas de la entidad, aplicaciones Nequi, Daviplata o consignación bancaria). En caso de no poderse presentar de manera personal el participante, quien lo reclame, deberá entregar el recibo de pago y una autorización firmada por el inscrito, la cual se podrá descargar en la página web www.camarasogamoso.org.
- En caso de pérdida del recibo de pago, únicamente, deberá presentarse el titular de la inscripción con su documento de identidad, tanto nombre como número, deberán coincidir con la información registrada en el formulario de inscripción; de lo contrario, dicho proceso no tendrá validez y no habrá lugar a reembolso de dinero. Lo anterior no será responsabilidad de la cámara de comercio de Sogamoso.
- Cualquier fraude verificable para participar en esta travesía dará lugar a la terminación del proceso de inscripción sin lugar a devolución de dinero.
- Todo participante debe diligenciar el formato de inscripción el cual será entregado en la cámara de comercio de Sogamoso, enviado a través de correo electrónico o descargado en la página web de la entidad.
- La Cámara de Comercio de Sogamoso ofrece dentro del valor de inscripción una póliza de accidentes personales. El participante da fe de tener vinculación vigente a una EPS y se compromete a seguir la ruta de la manera que la organización ha estipulado. Cada inscrito participa y corre bajo su propio ritmo y velocidad; es quien asume los riesgos propios de cualquier accidente y debe ser consciente de su capacidad y si es apto o no físicamente para enfrentar el recorrido. La Cámara de Comercio de Sogamoso no se responsabiliza de cualquier tipo de accidente, afectación

física o de salud, daño personal de cada participante o causado por este a terceros. La Cámara de Comercio de Sogamoso no tiene ningún tipo de responsabilidad civil directa o solidaria por accidentes o daños causados por los participantes a otro participante o terceros vinculados o no vinculados con la travesía.

- La protección de los participantes durante la Travesía, es responsabilidad de cada uno; por lo cual, el participante se compromete con el uso de los elementos mínimos de protección, casco, guantes entre otros, y este debe ser consciente que los acompañantes en la ruta (Policía, ITBOY, Ejército y demás propios de la logística) no son responsables de la seguridad en la vía. Son un acompañamiento y procuran cuidar la caravana, pero el pedalista es consciente de los peligros en las vías y actúa conforme a proteger su integridad y la de los demás pedalistas.
- Los elementos que cada participante lleva a la Travesía como son: su bicicleta, accesorios dispuestos en la misma o en su indumentaria, son de absoluta responsabilidad de cada uno.
- La Cámara de Comercio de Sogamoso, no se hace responsable del estado y seguridad de las bicicletas, ni de ningún accesorio u objeto personal durante el recorrido o en el lugar de concentración para el almuerzo y evento de cierre.
- Cualquier suplantación en alguna firma o de cualquier índole durante el proceso, dará lugar a que la inscripción pierda validez. La Cámara de Comercio se reserva el derecho de dar por terminado el proceso y anulando la inscripción, sin que haya lugar en ningún caso, a devolución alguna de dinero.
- La participación en la rifa de los obsequios en el punto de llegada requerirá de la presencia del pedalista. Participará con el número que le fue asignado, según el orden de inscripción, el cual será entregado en el Kit de salida. Para reclamar el obsequio es necesario presentar el documento de identidad con el número que se porta en la bicicleta, el cual deberá coincidir con el registro de la inscripción. La travesía no es de tipo competitivo ni se registrarán tiempos de llegada; con lo cual, no es necesario que el inscrito haga todo el recorrido, pero para participar en las rifas y recibir un obsequio debe estar presente, de lo contrario se volverá a rifar el obsequio entre los presentes. El participante que gane un obsequio NO seguirá participando en la rifa de los siguientes obsequios.
- Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles. No pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita y en caso de fuerza mayor, la sustitución deberá manifestarse vía correo electrónico antes del cierre de inscripciones, es decir el 23 de septiembre. Debe dirigir la solicitud a empresarial@camarasogamoso.org Una vez se reciba la petición, se procederá con la inscripción del nuevo participante.
- De acuerdo con lo anterior, no habrá devolución de dinero luego de haber formalizado el pago e inscripción por ninguna causal.